

Fuera	En Jerez.
Un trimestre. 675 ptas.	Un mes. 2 ptas.
Un año. 25	Un año. 2250

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	7 16	10 38	4	6 13	9
De Sevilla á Jerez.	7 15	11 38	6 30	9	9
De Sevilla á Cádiz.	5 40	9 35	3 15	6 35	11 15
De Cádiz á Sevilla.	5 52	2 58			

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez á Sevilla, 3'42 t. De Sevilla á Jerez, 9'58 m. De Jerez á Cádiz, 4'59 m. De Cádiz á Jerez, 2'25 t.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Domingo 20 de Abril de 1890.

Núm. 10.465.

El Guadalete.

EL MOVIMIENTO ANTIESCLAVISTA.

V.

Sintetizando en dos palabras Cha-teaubriand los títulos que ostenta el cristianismo á las bendiciones de la Humanidad y á las merecidas celebridades de la Historia, ha dicho: «En el cielo no ha puesto sino un solo Dios; en la tierra ha abolido la esclavitud.»

Mas para limpiar el mundo de esta lepra, ¡qué vigorosa y permanente cruzada ha tenido que sostener, cuántas arraigadas preocupaciones que combatir y cuántos egoismos utilitarios que sojuzgar!

Abolida para siempre en Europa por la voz tonante de sus concilios, por el espíritu y letra de sus cánones y por las energías incontestables de esa admirable conciencia pública condensada á su influjo, que es como la atmósfera moral que respiramos, tuvo que pasar los mares para librar la misma campaña de liberación del hombre en América.

Era la segunda mitad de nuestro siglo cuando Alejandro Stephens, vicepresidente de los Estados confederados, exclamaba en la cima de la tribuna parlamentaria de la gran república: «La esclavitud es la condición natural del negro. No dudo que esta verdad acabará por ser reconocida por todos. El sistema esclavista está aun en su infancia.»

Pues á pesar de toda la fuerza del obstruccionismo de una parte de la opinión extraviada que revelan con harta claridad estas palabras del tribuno, el triunfo del cristianismo, que no es, en puridad, otra cosa que el triunfo de la democracia en lo que esta tiene de noble y legítimo en sus aspiraciones, fué radical y completo.

Cuatro millones y medio de esclavos rompieron las ligaduras y el sudario de su muerte civil y se levantaron á la vida del derecho. Tuvo este sorprendente fenómeno de regeneración social por motor de los motores el sentimiento cristiano; fué todo ello, si bien se considera, una obra inmensa de evangelización, porque como observa un renombrado escritor americanista, «en los Estados Unidos se tiene á gloria el ser cristiano y se proclama voluntariamente que la civilización moderna es hija del Evangelio y que perecería sin él.»

Ya no hay esclavos en América, pero el movimiento antiesclavista no ha realizado todavía, en toda la plenitud de su integridad, su alto y supremo objetivo.

Fáltale que redimir la inmensa mayoría de los doscientos millones de habitantes que pueblan esa isla colosal que se llama continente americano, y que las generaciones que en aquellas ardientes zonas cruzan el camino de la vida se sacien de aquellos tres regalados y deleitosos frutos, clasificados armónicamente en el orden intelectual, en el orden moral y en el orden social que penden del árbol sagrado de la Cruz aun no implantado en su suelo.

Contemplemos ya de una vez la eterna tragedia de Africa.

No habrá sido, en verdad, perdida labor la rápida incursión que hemos hecho en los precedentes apuntes á los horrores del paganismo antiguo, que el mismo cuadro desolador van á presenciar nuestros ojos y va á conmover nuestro corazón el mismo poema de dolores.

Africa es la gran incógnita de la Geografía, la muda esfinge de los siglos. Solo el perimetro de sus costas ha dado acceso así en lo antiguo como en lo moderno al génio de la colonización y de la conquista. El interior del continente ha permanecido hasta hace poco inédito para Europa, pero desde que el valor y la constancia humana lograron abrirse camino hácia el corazón de esa región vastísima y á medida que avanzan

más los intrépidos viajeros que la religión, la ciencia y el comercio envían, son mayores y más exactas las noticias que tenemos de tan misteriosas tierras. Cada explorador escribe una página de su geografía física, descriptiva y política.

La pasión por los viajes, que es uno de los rasgos característicos de nuestro siglo, y á la que llama bellamente Lamartine *la filosofía en acción*, nos va revelando al Africa con toda la brillante perspectiva de un mundo novísimo que la naturaleza enriqueció por modo liberal y espléndido con la opulencia de sus dones.

Bossuet lo ha dicho: «el mundo marcha, pero Dios le guía.»

Así es que la total aparición del Africa á los ojos de la ciencia y su advenimiento al consorcio de la civilización, habrá de ser un hecho por todo extremo providencial, porque la ley de las compensaciones realizará una vez más sus armonías en los destinos de la Humanidad, dando solución á los múltiples problemas económicos que preocupan al viejo mundo y subviniendo á las deficiencias del gastado suelo europeo con la fecundidad y exuberancia de un continente virgen.

Desde 1850 la exploración avanza en grandes etapas, recorridas principalmente por cuatro célebres viajeros: Livingstone, Barth, Speke y Baker. Despues de estos descubridores, aportaron á la ciencia nuevos y luminosos datos Cameron, Stanley, Serpa Pinto y Savorgnan de Brazza, estando España dignamente representada en esta pléyade por el entusiasta africanista Luis Sorela, á quien cabe la gloria de ser el primer europeo que ha visitado la escondida y supersticiosa corte del rey Moka, sumo imperante de los reyezuelos del país de los *bubis*.

Todas las narraciones de los exploradores vienen uniformes y contestes en señalar con noble indignación la extrema barbarie y envilecimiento en que yace la desgraciada raza negra que se extiende por el Centro y Mediodía de Africa. Uno de los factores más poderosos de su inmensa degradación es la religión fetichista que profesa, idolatría ridícula y espantosa que mantiene en vigor y uso los sacrificios humanos.

Escuchemos sobre este punto á D. Luis Sorela, testigo presencial de estos horrores: «El *fetichismo*—dice—religion maldita, sacrifica millones de infelices para aplacar la ira ó atraerse la protección de algunas divinidades estúpidas. La inmensa zona que abraza la Guinea, Costa de Oro, Ashanti, la Costa de los Esclavos, el Dahomey y el Yorubá, Benin, el Níger y el Benué, que se extiende por el Norte hasta Timbuctu al Este del lago Tehad y que al Sur tiene por límites el Gabon y el Congo, se convierte con harta frecuencia en espantoso rio de sangre, teatro de ejecuciones á cuyo lado resulta pálido la descripción de las orgías neoronianas.»

«Hace poco tiempo aún, durante el curso de conferencias que me cupo la honra de dar en el Ateneo de Madrid, Sociedad de Ciencias Naturales y Centro del Ejército y la Armada, miraban los concurrentes con ávida curiosidad los distintos fetiches, ídolos é instrumentos destinados á la tortura ó sacrificio de víctimas humanas que figuran en la colección traída de mi viaje al Africa Occidental, y no faltaban entre ellos quienes llenos de noble indignación me preguntaban, si estos mudos testimonios eran recuerdos de un horrible pasado ó muestra palpable de crueldades presentes.» Y en un importante interview que recogió de labios del Sr. Sorela uno de los periódicos americanos de más circulación, se expresa así nuestro ilustre compatriota: «En pleno Porto-Novo y en otros países de la costa he visto sacrificios humanos. A pe-

sar de lo mucho que he viajado, pocos centros de población africana me han llamado la atención tan poderosamente como Porto-Novo, donde el fetichismo se distingue no solo por el aspecto repugnante de sus divinidades, sino también por lo brutal y sanguinario de su culto externo. El número de ídolos abunda allí tanto, que hasta los piquetes que rodean las chozas son otros tantos dioses lares.»

«En Porto-Novo tuve la suerte, no sin exponerme á pasar un mal rato por la actitud agresiva en que se colocaron los habitantes, de poder tomar una fotografía del Dios Elgbo y una vista de su principal templo.»

«La sola contemplación de esas divinidades repugnantes y de los espectáculos de su horrible y nefando culto, haría de cada europeo un cruzado ó un misionero, decidido á extinguir esa plaga hedionda de fetichismo.»

«Por eso donde quiera que voy procuro que las publicaciones ilustradas reproduzcan algunas de las escenas sangrientas de aquel culto salvaje, ó las infames razzias de esclavos en el interior del Africa, con todos los conmovedores episodios que los acompañan.»

Huelga todo comentario y ampliación á estas gráficas y sentidas frases del intrépido africanista español é insigne negrofiliasta señor Sorela.

Por nuestra parte, sólo haremos una curiosa indicación bibliográfica para terminar este asunto. La obra más completa para estudiar el fetichismo es el libro del P. Baudin, antiguo misionero de aquellos países que lo observó muy de cerca.

De la atenta lectura de esta interesante obra—muy poco conocida en España—se extrae como quinta esencia que el fetichismo, tal como impera degenerado en los salvajes pueblos africanos, es una especie de panteísmo ó politeísmo pagano, en que la naturaleza y las fuerzas ocultas, sobre todo, las malélicas, inspiran un terror supersticioso y ante las cuales se aniquila como cosa baldía, la existencia, la libertad y la dignidad humana.

MANUEL RUBÍN DE CELIS.

(Continuará.)

HAZANA BUROCRÁTICA.

Confirmando la noticia que por telégrafo nos anticipó nuestro ilustrado corresponsal Sr. Santomé, leemos en *La Dinastía*:

«Ayer tarde se recibió en el Gobierno civil devuelto por el Ministro de la Gobernación, el presupuesto adicional, formado por la Diputación provincial.

Son aprobadas todas las consignaciones excepto las cantidades de treinta y dos mil pesetas, con destino á la construcción de una Granja Experimental Modelo en Jerez y las doscientas diez para pago de gastos hechos en el laboratorio vinícola, reformas que ha practicado la Dirección General de Administración local, al emitir su correspondiente informe, fundada en que son gastos nuevos los que quieren hacerse.

Acompañando al presupuesto viene la oportuna Real orden que es un poco estensa.»

La Dirección general de administración se conduce en este, como en otros casos, con perjuicio de los intereses que como organismo importante del Estado está llamada á amparar y defender. Es el Gobierno el que tiene dispuesto que haya una Granja experimental en la provincia de Cádiz; es el Gobierno el que ha exigido que la Diputación haga determinados gastos, amen de aceptar y aprobar los considerables que para el propio objeto, y como gallarda muestra de su nunca desmentido patriotismo, ha efectuado el Ayuntamiento de Jerez; es el Gobierno el que aprobó el expediente para que la Granja comience á funcionar lo antes posible; es el Gobierno el que ha nombrado el personal directivo que ha de actuar en ella. Y cuando esto sucede, la Dirección general se atraviesa para

estorbar la acción de ese mismo Gobierno, que la sostiene como rueda útil y necesaria del mecanismo administrativo. ¡Qué sarcasmo!

Este caso solo se daría en España, dondela estúpida centralización atrofía, esteriliza y mata todas las iniciativas, todos los proyectos que individuos ó Corporaciones intentan realizar para bien del país; donde cada departamento ministerial parece que hace gala de entorpecer lo que otro departamento dispone, realizándose la monstruosidad de que los miembros de un cuerpo sirven para inutilizar el uno los movimientos del otro. ¡El Estado estorbando al Estado! ¡El Gobierno convertido en rémora de sus propios actos! ¡La burocracia oficial erigida en caprichoso tirano dedicado á cometer absurdos en desprestigio y daño de una administración cuyo nombre lleva irrisoriamente... Y todo ello acontece, sin embargo, en una nación donde la libertad y la democracia imperan en el orden político. Lo repetiremos: ¡Qué sarcasmo!

Pero como no podemos aceptar esa burla al sentido comun, á la seriedad de un gobierno que merezca ser digno de tal nombre, y sobre todo á la dignidad del pueblo de Jerez que tan generosamente se conduce, esperamos que la Dirección general sea amonestada por el Sr. Capdepon, quedando prontamente aprobadas las partidas que, contra toda justicia y alegando una causa que es ridícula, ha suprimido en el presupuesto. Para que esto suceda estamos seguros de que nuestro digno diputado el Sr. Duque de Almodóvar del Rio empleará su alta influencia y su patriótico celo, logrando en breve plazo que se anule una disposición que aquí ha producido el peor efecto y que subleva la conciencia pública.

NO GANAMOS PARA ESCÁNDALOS.

La vejez de la actual situación, como la de todos aquellos que durante los mejores años de su vida han observado muy poco los preceptos de la higiene, está llena de achaques y dolencias.

Apenas se palia, mediante algun específico, la manifestación de los malos humores en tal ó cual parte del organismo, aparecen aquellos por otro lado. Así el tiempo se pasa en curaciones y no queda el indispensable para atender á lo que importa.

Al presente el mal parece localizado en Valencia. Un día es el gobernador interino quien con sus imprevisiones y debilidades presta proporciones de sedición á una algarada que pudo extinguirse con los últimos ecos de los primeros sibidos. Otro día es el gobernador dimitido quien se encarga de dar pábulo al escándalo con una especie de *Memorandum* del tiempo de su mando superior en aquella provincia.

De tal documento, que en carta-circular ha sido dirigido á los ministros, á los diputados valencianos y á otros hombres públicos, se habló anoche largamente, y según se anunciaba, se hablará hoy en las Cortes. Tenemos, pues, en perspectiva otro escándalo parlamentario.

Algunos periódicos de Valencia publican trozos escogidos del *Memorandum* del señor Fiol; y si por el hilo se ha de sacar el ovillo, preciso es reconocer que hay combustible para la hoguera, y los enemigos de la situación liberal, que hallan en el escándalo su arma predilecta, han dado por esta vez con todo un arsenal.

El Sr. Fiol, aunque, según parece, perteneció en otro tiempo al cuerpo diplomático, no se anda en diplomacias, sino que refiere conversaciones particulares y secretas, hace uso de cartas confidenciales, echa mano de datos reservados y todo lo saca á la colada, es decir, al *Memorandum*, por si puede asfixiar al ministro bajo ese monton de ropa sucia. Se ha propuesto vengarse de la cesantía, y por lo visto va á conseguirlo.

En los citados trozos dice que los señores Sagasta y Capdepon, á cuyos nombres ni siquiera pone la señoría, le manifestaron que el Sr. Testor había exigido su separación del gobierno de Valencia porque explotaba el juego, y que él dirigió una carta al señor Testor, quien le contestó en otra de 3 de Abril, que no ha afirmado ni podido afirmar tal cosa.

Añade luego con un naturalismo abrumador que si alguna vez ha tolerado el juego ha cedido á ciertas exigencias.

Qué exigencias sean esas no lo dice el señor Fiol, penetrado sin duda de que dejando esta parte del cuadro lleno de sombras ha de hacer más daño con ello que poniéndolo todo á plena luz. Y de seguida recarga con algunas consideraciones, que tocante á sentido moral son todo un poema.

Habla de que, en tales condiciones, un ministro no tiene autoridad para pedir su dimisión á un gobernador.

En efecto, en ese caso, si es cierto, el gobernador debe dimitir y el ministro también. Y de todos modos deben intervenir en el asunto los tribunales.

No por satisfacer un malsano apetito de escándalo, ni menos por contribuir á que el objeto del exgobernador de Valencia se vea logrado, hemos escrito los párrafos anteriores. El asunto va á ser tratado en el Parlamento, y el hecho habria de ser de todas maneras conocido. Pero hay en todo ello una profunda lección moral que la realidad, con su inexorable lógica, da á los gobernantes; y esto sí que no debe pasar inobservado.

En el ministerio de la Gobernación el señor Capdepon ha quedado cacique de Valencia. De Valencia le llegan las mayores amarguras de su vida ministerial.

Esa habilidad de nuestros mecánicos políticos, la cual consiste en subordinar el interés general al interés local, este al interés de parcialidad; que á su vez es subordinado al del cacique, ofrece tamaños inconvenientes. El metal de las piezas tiene que ser malo, y con solo una de estas que salte, los pedazos irán á dar en la nariz ó en el cráneo de quien tiene el manubrio.

No es que falten en nuestro país metales mejores, pero estos no se prestan á servir para la construcción de tales máquinas. Por eso cuando ocurren perances como el presente, no los siente nadie; antes bien son de celebrar, por lo que pueden contribuir á que los políticos cambien de sistema en sus artefactos. Con semejantes ejemplos aconsejará tal reforma hasta el móvil más poderoso en el ánimo de nuestros personajes: el impresionado y alarmado egoismo.

(El Imparcial.)

EL TIEMPO.

PRONÓSTICOS DE NOHERLESOOM.

Del *Boletín Meteorológico* que dirige Noherlesoom, extractamos los pronósticos que hace el célebre astrónomo para la segunda quincena de este mes á la cual califica por punto general de lluviosa.

Primer período variable.—Lo formarán los días 19, 20 y 21.

Segundo período lluvioso.—Es importante para nuestro país, por la procedencia que tiene la borrasca que lo produce.

Despues de varias consideraciones el señor Noherlesoom, consigna lo siguiente:

Martes 22.—Deberá ya invadir por completo nuestra Península la borrasca procedente de las islas Canarias y Madeira, donde tendrá su centro en este día. Seguirá la dirección entre S. y SO., produciendo vientos duros de estos rumbos, lluvias generales y tormentas.

Miércoles 23.—Sera el paso del núcleo central por nuestras latitudes, y por lo tanto la máxima intensidad de los efectos producidos por la borrasca. Como tambien en este día hay dos centros de depresión, es de esperar que se produzcan tormentas por el choque de las fuerzas que se indican. El vórtice de este choque de las expresadas corrientes debe de encontrarse fuera de España; pero es probable que alcance algo á la región septentrional. Ocasionará, además, vientos duros de entre SO. y Sud, lluvias generales y tambien tormentas.

Jueves 24.—Alejada de nuestras latitudes la borrasca del Africa septentrional, teniendo su centro de acción, en este día, entre Túnez y la isla de Cerdeña, la influencia que ejercerá en nuestra península se extenderá principalmente á las regiones del Nordeste y de Levante. Son probables aun lluvias, particularmente en estas regiones, con vientos variables.

Viernes 25.—Todavía persiste algun resto de la borrasca descrita entre Túnez y la isla de Córcega; pero en dirección al mar Adriático, y es de esperar que nuestras regiones del Mediterraneo participarán aun de la influencia de la antedicha borrasca, aunque muy debilitada.

Segundo período variable.— Comprende los días 26 y 27.

Período anticiclónico.—Abarca desde el 28 hasta el 30, y será producido por una corriente anticiclónica, entre boreal y oriental, que procedente de Asia atravesará nuestro continente.

Las consecuencias que ha de producir serán: un retroceso en la temperatura, vientos del primer cuadrante, ó entre Nordeste y Este, y algunas lluvias en las regiones vecinas del Mediterraneo. La máxima intensidad de esta corriente estará comprendida probablemente entre los días 29 y 30; y á estos días corresponderá tambien la mínima de este retroceso de la temperatura.

Teniendo en cuenta lo avanzado de la estación, los perjuicios que podría causar una helada tardía serían de mucha entidad.

LA GACETA.

DIA 17 ABRIL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Real decreto exceptuando la prohibición de emitir por resúmenes extraordinarios las inscripciones ó títulos de la Deuda perpetua del interior, que por el 80 por 100 de los bienes de propios vendidos, corresponden á pueblos que soliciten invertir el pro-

ducto en la construcción de líneas férreas en la forma que se expresa.

Otro autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley, sobre concesión de una transferencia de crédito al ministerio de Fomento, para los gastos que origine la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Proyecto de ley a que se refiere el anterior real decreto.

Otro autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de una transferencia de crédito para atender a los gastos que produzca la recaudación de la moneda de plata desgastada.

Proyecto de ley a que se refiere el anterior real decreto.

Real orden aclarando y fijando la aplicación de varias disposiciones del reglamento que rige para las reclamaciones económico-administrativas.

DIA 18 DE ABRIL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto autorizando al ministro de la Guerra, para presentar un proyecto de ley introduciendo condiciones especiales en el sistema general de ascensos, para los cuerpos de guardia civil y carabineros.

Otro promoviendo al empleo de intendente de división con destino al distrito de Granada, a D. Antonio Gonzalez.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto ampliando en la forma que se expresa, el artículo 32 de la Instrucción de 21 de Junio de 1888, sobre excepción de venta de terreno de aprovechamiento común y de dehesas boyales.

Real orden disponiendo se suspendan las oposiciones de ingreso en el cuerpo de lo contencioso del Estado.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Cuenca a D. Julian Amós.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden declarando firme y subsistente el acuerdo de los comisionados de la junta de escrutinio que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en el Ayuntamiento de Pastoriza (Lugo).

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden aprobatoria de la cesion hecha por D. Antonio Lazo del canal de riego denominado de Pozo alcon y Sujar, provincia de Jaen y Granada, a favor de la Sociedad mercantil titulada Lazo, Pacheco y compañía.

Variedades.

ABRIL.

Es el mes más hermoso de la Primavera, sobre todo en las regiones meridionales; al menos así nos lo dicen la observación y la experiencia.

Que hay excepciones, no es para discutido; con voz elocuente y atronadora nos lo dicen los vendavales del que corre.

Aguardábamos impacientes su venida para respirar con avara codicia sus aromas auras, bañarnos en la luz, pura de su sol tibio y vivificante, recrear nuestra vista contemplando el bello ropaje con que engalana los campos, y se ha burlado sin piedad de nuestras naturales inquietudes.

Ha cerrado con estrépito y furia implacable, las entreabiertas ventanas por donde nos disponíamos a saturar nuestros entumecidos pulmones, con su perfumado aliento; nuestras esperanzas primaverales las ha anegado en copiosas lluvias.

Abrigamos la confianza de que todo será una broma; si bien nos ha intimidado con sus ecos tempestuosos.

Sus blandas brisas han hinchado los flexibles senos, y ahucando su vocecilla de pequenuelo revoltoso, ha pretendido amedrentarnos con falsos bramidos y gigantes acentos de fingido huracán.

En los ánimos más débiles, ha infundido la desconfianza de que éste Abril no sea el auténtico, el que esperábamos anhelosos; sino que consecuentemente con su notoria informalidad, había cedido el turno a su perturbado antecesor.

Y aun han creído ver en él una copia del aterido Enero, á juzgar por los aires de gran señor con que se nos ha presentado.

Pero no hay que tomar en serio sus pueriles informalidades.

Abril es el niño mimado de la Primavera.

Así que sus bromas son infantiles é inofensivas.

Lo mismo se oculta presuroso y enojado tras el tupido velo de plumizas nubes, que enseña sus mórbidas y sonrosadas mejillas por entre los vapores grises de aquellas, convertidas en blancos y flotantes tules, que al más leve soplo de sus frescos labios, huyen atropelladas á esconderse en las abiertas fauces del lejano horizonte.

Igual sonríe alegre mostrándonos con juvenil regocijo su cielo azul, diáfano y espléndido, que llora angustiado sobre la tierra, recién despertada de su hiemal targo, la cual le vuelve con inefable gratitud sonriosa por sonrisas, ondas invisibles de perfumes embriagadores á cambio de sus fecundantes lágrimas.

La tierra es á veces una madre en extremo indulgente y mimosa.

Vedla como se desborda en dones, con sólo haber recibido un cariñoso beso del templado sol que le ofrece el inconstante y jugueton Abril.

Viste las desnudas ramas de los árboles con verdes y temblorosas hojuelas, que al besarlas el aire parecen alestar, semejantes á cautivas mariposas.

Borda las verdequeantes llanuras y empinadas cumbres con florecillas de caprichosos y variados colores; despierta las dormidas aguas del arroyo parlero, que cuando nace salta bullidor como la niñez, y murmura siempre hasta dar su tributo al río, como los hombres murmuran hasta el límite forzoso de la vida.

La naturaleza toda en fin, ostenta sus más primorosas galas, al recibir con alborozo al mimado y voluble jovenzuelo.

Nada importan sus inconveniencias y travесuras; la sapientísima y anciana madre, compensará pródiga con su fecundidad inagotable, los males que causar pue-

dan las locuras y livianos extravíos del hijo predilecto.

Quién sabe si todavía se corregirá antes que termine su breve reinado.

Entonces, las esperanzas que juzgamos marchitas, renacerán más hermosas, semejantes á la débil planta que abatida por el vendaval y sepultada por la lluvia, se yergue más tozana y vigorosa á las primeras caricias del sol primaveral.

Tengamos, pues, confianza, que aún vive Abril.

Y si no en el pleno goce de su existencia, al lanzar de sus carmeos labios el último aliento, en él nos dejara los gérmenes vitales de que es misterioso portador, en fiel cumplimiento de las eternas leyes de la naturaleza.

LDO. CALDERILLA.

EN EL CEMENTERIO.

Triste es cruzar la senda de la vida hora tras hora desgarrado el pecho por la perfidia con que el desengaño en él clavó su envenenado acero.

Triste también la soledad del alma que el mundo nos convierte en un desierto, donde hechas polvo caen las ilusiones que lozanas y vividas crecieron.

Triste, muy triste, al declinar la tarde, entre el murmurio de amorosos ecos el cadáver mirar de la esperanza velado por la luz de los recuerdos.

Pero es más triste, mucho más, Dios mío, sin duda mucho más que todo eso, no hallar en el sepulcro ni una lágrima ni una oración por nuestro bien eterno.

MARIA D. LANDERAS.

Jerez.

REVISTAS MADRILEÑAS.

MI PRESENTACION.

Mi querido director y distinguidos lectores: hoy los versificadores no gozan de gran favor; hoy la galana poesía, fluida, correcta y hermosa, es vencida por la prosa desvergonzada del día.

Fuera frases retumbantes, — de la prosa los adeptos gritan, — y fuera conceptos truncados por consonantes. Aquí no hay lira que vibre con sonido democrático; fuera el renglon autocrático y arriba el párrafo libre.

Y así seguirá la cosa; ellos triunfando y riendo y nosotros padeciendo bajo el poder de la prosa. Concluida esta digresión, ruego á cualquier compañero de esa colega, pues quiero hacer mi presentación, que sin huir del defecto que meo ante los lectores, explique á los suscritores las fiestas de mi precepto, las intenciones que traigo, las causas que me sobornan, las virtudes que me adornan y los vicios en que caigo; todo lo que pueda dar al infeliz que me lea una detallada idea de mi manera de obrar.

Y saludándole ufano mande, Sr. Director, á este humilde servidor que besa atento su mano.

LOS ESTUDIANTES PORTUGUESES.

Amigo, los estudiantes venidos de Portugal han corrido en esta corte una juega regular: toros de gorra, teatros sin abonar un real, conciertos y serenatas, todo también sin pagar, y por último el banquete de Leganés, ¡voto val!

¡Así había lusitano que se quería quedar en esta Jauja, bendita por mano providencial.

Nota.—A pesar de estas fiestas importantes á cual más, dicen que aun la Union Ibérica no se ha podido lograr.

LOS ESTUDIANTES MADRILEÑOS.

Los estudiantes de aquí han suplicado al ministro que se les permita usar el traje escolar antiguo. No encuentro muy mal la idea y yo por mí la autorizo; con sotanas y tricorinos van á estar muy rebonitos y estudiarán mucho más y serán mucho más listos; porque mirándolo bien yo á la verdad, no me explico que se puedan hacer sabios sin el traje consabido.

DABAN.

Volverán las oscuras golondrinas, volverán los calores á empezar, y á mediados de Junio venidero también tu volverás.

FRASCUELO.

¡Noticia horrible! ¡Noticia grave! ¡Que al que la sabe le da pavor.

¡Quién esta vida, sufre y soporta si se la corta D. Salvador?

Ocho de Mayo día postrero en que el torero se lucirá.

¡Gloria que España puso en la metal De tu coleta ¡Madrid qué hará?

DESPEDIDA.

Solo cien versos en la revista fué al empezarla mi idea dar.

Contadlos todos uno por uno que salvo errores cien versos van.

JOSÉ BERMUDEZ.

Madrid 17 de Abril de 1890.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Para que sirva de ampliación al telegrama que anoche facilité á los lectores de EL GUADALETE, voy á dar algunos detalles sobre tan importante noticia que directamente afecta á los intereses de Jerez.

En un principio creyóse que el perjuicio era de gran magnitud: examinada detenidamente la cuestión, aquella creencia se comprende que es errónea.

La Diputación despues de estar aprobado el presupuesto ordinario tuvo necesidad de consignar en el adicional el primer plazo de los tres que importan toda la consignación destinada á las edificaciones de la Granja Modelo. Remite á Madrid el presupuesto adicional para su aprobación, y el Ministro del ramo, lo devuelve supriméndola, alegando como fundamento que esa consignación de 32.245'50 es un gasto nuevo por lo que no debe estar incluida en el presupuesto adicional sino en el ordinario.

Por manera que el perjuicio que se irroga es que con la medida tomada en lugar de cobrar el primer plazo en el próximo año económico, no puede cobrarse, pues sucede todo lo contrario, empieza á contarse en el año de 91 á 92, una vez señalada la primera partida en el presupuesto ordinario de dicho ejercicio.

El perjuicio, pues, no es nada más que la demora en el pago de los plazos.

Muchas personas que están enteradas del asunto entreven el acuerdo del ministro de la Gobernación por parecerles extemporáneo. Otros por el contrario dicen, que la culpa en lo sucedido hay que imputársela á la Diputación, pues no ha debido consignar la cantidad rechazada en el presupuesto adicional sino en uno extraordinario formado al efecto.

El diputado por Jerez Sr. Zapata, ha escrito esta misma tarde al Sr. Duque de Almodóvar, suplicándole gestione para ver de conseguir se revoque el acuerdo tomado por medio de una R. O. aclaratoria.

También son suprimidas en el presupuesto otras partidas por considerárselas unas inútiles, otras mal formuladas y algunas como gastos nuevos. Entre ellas citaré la de 60.000 pesetas destinada á gastos de investigación de bienes, la de 1.000 para gastos de abogado consultor, 210 destinadas al laboratorio vinícola y 1.000 para gastos de revision de cuentas.

Una partida de 10.000 pesetas que se consignaba en el presupuesto para atender á los festejos que han de celebrarse en la inauguración oficial del submarino Peral, es respetada por el ministro, dedicando elogios por la oportunidad del acuerdo.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 19 de Abril de 1890.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

DE VACUNA SUIZA GARANTIZADA

PRECIOS. Un cristal grande. 3 pesetas. Un » pequeño. 1'50 » Un estuche con 1 tubo. 1'25 » Un » » 5 » 4 »

DEPÓSITO EXCLUSIVO EN JEREZ FARMACIA DEL ARENAL.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

LA PREVISION ESPAÑOLA, compañía á prima fija establecida en Sevilla y que desde hace años viene trabajando y cumpliendo con la mayor exactitud todas sus obligaciones como pueden acreditarlo los más importantes labradores de la región andaluza, entre ellos muchos de los más conocidos en esta localidad.

Representante ANTONIO ROMERO ORBANEJA. Escritorio, Pozo Olivar, núm. 16.

Efemérides.

ABRIL 20.

1491.—Fijan las tropas cristianas sus reales junto á Granada, en la ciudad de Santa Fé, en una de cuyas puertas fué colocado el escudo de Jerez, por la parte que sus hijos habían tomado en la construcción de dicha ciudad, y en las guerras contra los moriscos.

1838.—Fórmase en Jerez una partida de facciosos.

1797.—Los franceses pasan el Rhin y derrotan á los austriacos.

1876.—Acuérdase inscribir el nombre del general Concha en el salon del Congreso.

1790.—Nace en Madrid la célebre tiple de ópera D.ª Francisca Moreno, que cantó con gran éxito en los principales teatros de Europa.

ABRIL 21.

1491.—Recíbese carta de los reyes Católicos, ordenando que toda la nobleza fuese á campaña, sin exceptuar veinticuatro, jurados ni escribanos.

1792.—Los trabajadores del campo se amotinaron á consecuencia de un bando publicado por el gremio de vinatería.

1740.—Nace en Valencia el distinguido orador sagrado D. Luis Sales.

1878.—Leon XIII dá su primera enciclica al orbe católico.

1824.—Nace en Barcelona D. José Anselmo Clavé, compositor de canciones y coros populares.

Lista de los regalos recibidos

para la Rifa de plantas y objetos que tendrá lugar el día 24 del corriente. Sr. D. Guillermo Cooke y señora, un espejo forma herradura, dos polveras de cristal y un porta huevos.

Sra. Mercedes Limen y Camacho, una caja de sorpresas inglesas. Sra. D.ª María Bertemati de Lassaletta, un centro para flores y dos floreros.

Sr. D. José Torgas, una botella de zarzaparrilla y otra de limon. Sr. D. José Díaz de la Bárcena y señora, dos floreros y una batea.

Sra. Margarita Rodil y hermanas, un joyero, dos violeteros, dos figuras y dos floreros. Sr. D. José Valiente, varias figuras sorpresas y juguetes de tocador.

Sra. D.ª Carolina Luqué de Serrano, una licorera de cristal. Sr. D. Severo Lopez de Roda, un par jarrones de bronce.

Sr. D. Rafael Garcia del Salto y señora, un canastillo de cristal celeste y ámbar, un porta-retrato y una caja con seis cuchillos de postres.

Sra. D.ª Clotilde Perez de la Riva de Ruiz, un ánfora de alabastro. Sra. Vda. de Coloma é hija, un abanico de crespon pintado, una caja papel y sobres novedad y un sachet pintado.

Sra. D.ª Josefa Blanco de Gandarias, un libro porta esencias y una batea. Sra. D.ª Josefa Bertemati, Viuda de Misa, un negro porta licorera, un par figuras de loza, un par id. de terracota, un álbum para cromos y un centro canastilla para flores.

Agradeciendo á nuestro apreciable colega El Cronista la amable calificación que ayer hace del breve artículo que dedicamos á la inesperada disidencia política en que se colocó la minoría conservadora de nuestro municipio en la sesión del Miércoles, debemos también tomar nota de la especie que apunta sobre la causa verdadera, según el cofrade, que motivó la actitud de dicha minoría. Precisamente esa causa, pensando con cordura, nos debe afirmar en la creencia de que no volverá á incurrirse en el error cometido.

El que unas obras, cuyos planos eran conocidos, y cuya urgencia es notoria, sufran una perjudicial detención, no debe ser motivo para suscitarse antagonismos ni discusiones políticas. Y como esto es de mero buen sentido, de ahí que nosotros pensemos que no habrá pertinencia en sostener tal error. ¿No sucede así? ¿Hay empeño en disputar sobre lo que carece de importancia, y se mantiene la actitud belicosa del Miércoles, que no tiene explicación plausible? Pues peor para la minoría. Y no decimos más, en el deseo de que la paz y la concordia no se turben en la casa del pueblo.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria del Lunes 21 del actual.

Oficio de la Administración de Contribuciones de la provincia notificando el tipo para el encabezamiento de Consumos.

Real orden resolviendo el recurso de alzada del Ayuntamiento sobre baja en el encabezamiento por el concepto de alcoholes.

Dimisión del ayo conductor de niños de la escuela pública de San Dionisio.

Diligencia de subasta para la amortización de láminas del Empréstito Municipal.

Escrito del Excelentísimo señor Duque de San Lorenzo referente á la cesion temporal de un terreno en la Alameda Vieja.

Oficio del Sr. Juez Instructor del distrito de Santiago ofreciendo una causa al Ayuntamiento por si acuerda mostrarse parte.

Escrito de D. Luis de Isasi solicitando se le señale línea y se le autorice para edificar en sitio lindante con el arrecife de la Rosa Celeste.

Informe de la Comisión de Policía urbana sobre abono del valor de unas parcelas de terrenos.

Telegrama.—Londres 18, 8 mañana. Han sido presentados los presupuestos del Estado.

Resultado del ejercicio anterior un sobrante de trescientos cincuenta millones de reales.

Se propone que esta crecida cantidad, se invierta en la construcción de cuarteles y en equipos para soldados.

Se rebajan los derechos de Aduanas á algunos artículos.

Se aumentan los derechos á los líquidos alcohólicos en seis peniques por galon.

Teníamos intento de escribir algo referente á las solemnidades religiosas practicadas en las Escuelas nocturnas de adultos de la asociación Católica del Sagrado Corazon de Jesus, durante la semana

anterior; pero llega á nuestras manos La Revista Religiosa, y de ella copiamos lo siguiente:

«Durante la semana de Pascua han practicado los alumnos de nuestras Escuelas nocturnas del Sagrado Corazon de Jesús, piadosos ejercicios espirituales preparatorios para el cumplimiento pascual. El espacioso salon de clases de la Inmaculada, era insuficiente para contener el gran número de jóvenes oíeros que en él se apiñaban para escuchar las verdades eternas y las exhortaciones que se les hacían para la mas provechosa y devota recepción de los santos sacramentos. El Rvdo. Padre Fr. Joaquin Perez, religioso dominico, el Rvdo. P. Cabello, superior de los PP. de la Compañía de Jesús, en ésta, y los señores Canónigos de la Iglesia Colegiat don Baldomero de Lorenzo y D. José de la Riva y Castro, se dignaron en las noches de los indicados ejercicios dirigir su autorizada voz, quedando muy satisfechos de la atención y recogimiento con que nuestros alumnos oyeron de sus labios la divina palabra. El celo de tan piadosos é ilustrados sacerdotes, nunca será suficientemente agradecido por la Junta directiva de nuestras Escuelas, que de parte de Dios les promete el mas colmado galardón por la obra evangélica que en favor de los hijos del trabajo han practicado. El Domingo 13 despues de la plática final hicieron los alumnos la consagración al Sagrado Corazon de Jesús.

Cada vez se tocan más sensiblemente los buenos resultados en esta institución católica que en el centro de la población sostiene la piedad jerezana.»

Leemos en «El Diario.»

«La fiesta que dá la Sociedad de carreras de cintas de Jerez tendrá lugar el cuatro del próximo en la plaza de Toros, para cuyo fin ya la comision ha pasado las correspondientes invitaciones á las señoritas de las que desean obtener, donen cintas pintadas ó bordadas por sus manos.

Tres señoritas que ha poco han vestido el traje largo, han sido las elegidas en este año por la Sociedad para que presidan la fiesta; dos de ellas, lindísimas primas, Pepita Zurita é Izquierdo, hija de los marqueses de Campo Real y Pepita Garcia del Salto é Izquierdo, la otra, que aun no ha verificado su presentación en los salones, es la señorita de Alaminos, hija del Coronel jefe del Regimiento de Extremadura que está allí de guarnición. Por la noche tendrá lugar un animado baile en los salones del Casino Nacional.»

Congregacion.—Hoy Domingo

por la tarde, se celebrará en la capilla de las Escuelas del Sagrado Corazon de Jesús, de Cádiz, la constitución de la guardia de honor al Santísimo Sacramento, que han de formar varias señoras de esta localidad. Es director de la Congregacion el canónigo D. Marcelino Hazas.

Ayer, despues de agudos padecimientos soportados con cristiana resignación, ha fallecido el Sr. D. José Pinar y Ruiz, dueño de la antigua posada de la calle de Zaragoza, y persona estimable por su bondadoso carácter. A su numerosa familia enviamos nuestro sentido pésame, pidiendo á Dios que haya recogido en su seno el alma del finado.

Ayer no se ha registrado en las oficinas de la Guardia Municipal ninguna, detención de los que producen escándalos por la embriaguez. Buen sintoma.

Las carreras de caballos que se celebren el Domingo 27 en el hipódromo de Caulina, tendrán este año un nuevo detalle que las harán más interesantes. Tal es una carrera extraordinaria, particular, en la que se adjudicará al vencedor un objeto de arte, premio de las distinguidas señoritas de la alta Sociedad Jerezana.

En esta carrera tomarán parte, mostrando en caballos de su propiedad, nuestros concuevos los señores D. M. Gonzalez, Marqués de Villamarta, P. Garvey, J. R. Fuentes, P. Domecq, L. Piñero, J. Lassaletta y J. Garvey.

La distancia será de 700 metros ó sea la pista recta.

Como se ve, es indudable que esta carrera ha de inspirar interés y ha de resultar sumamente lucida.

Noticias de Sevilla.

Con un día magnífico, aunque con alguna desanimación, se inauguró ayer la renombrada Feria, ocasionando esta última, el temor natural que existía en todos, de que á semejanza de los anteriores, empezarian las lluvias á eso del medio día.

En efecto, á la hora acostumbrada, una cerrazon grandísima, acompañada de fuertes truenos, quitó las pocas esperanzas que existían de que el tiempo se había mejorado, y dos ó tres fuertes aguaceros, hicieron que las personas que transitaran por el Real, se tuvieran que refugiar de prisa y corriendo, en las casetas y casas más inmediatas al Prado de San Sebastian.

La corrida de toros fué nuevamente suspendida por igual causa.

La Diputación provincial ha regalado á la Asociación de Señoras Católicas, con destino á la rifa que ha de tener lugar en el Real de la feria, una preciosa mesa tarjetero de bronce y porcelana, que es una maravilla de buen gusto.

El Ayuntamiento también ha donado á dicha Asociación, un termómetro lindísimo y un reloj de muy buen gusto.

Se encuentra en Sevilla, el señor Obispo de Cádiz, que ha venido á cumplimentar al nuevo Arzobispo, señor don Benito Sanz y Forés.

En el express de ayer, llegó á esta ciudad, el señor Duque de Fernán-Núñez.

El maestro Tolosa ha sido demandado sobre cumplimiento de contratos, por la tiple señora Faiza.

Siempre estamos tentados de dar un consejo a las personas enfermas que nos rodean é indicarle un medicamento que les devolverá la salud. Esto sucede con el MORRHUOL de Chapoteau que reemplaza el aceite de hígado de bacalao, tan desagradable é indigesto. Es popular en París decir a una persona que tose: «Tome usted el Morrhuol.» Este nuevo producto representa todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la parte grasa, se digiere fácilmente y es de maravilloso efecto en las enfermedades del pecho, resfriados, toses, bronquitis ligeras. Y como el Morrhuol representa 25 veces su peso de aceite, y sus buenos efectos son constantes los médicos no vacilan en darle la preferencia.

El más importante descubrimiento médico y terapéutico de nuestra época es sin disputa «La Cocaina», medicamento heróico que, gracias a sus propiedades anestésicas y analgésicas, posee la maravillosa virtud de abolir toda sensación dolorosa cuando se aplica sobre las mucosas, loco dolenti.

También las pastillas Houdé a la Cocaina se emplean con éxito seguro para calmar y suprimir el dolor en todas las afecciones de la garganta y laringe. Muy eficaces en el tratamiento de las laringitis agudas, amigdalitis, ronqueras, anginas, mal a la garganta y laringitis, así como los accesos de tos.

Hacen desaparecer las simples irritaciones, cosquilleo de la garganta, tonifica las cuerdas vocales, recomendándose a los oradores, cantores y profesores.—Depósito, principales farmacias de España.—París faubg. Saint Denis, 42.

Con el fin de responder a las preguntas que de muchos puntos de España nos dirigen para saber cómo conocer el verdadero VINO ó JARABE DE DUSART AL LACTO-FOSFATO DE CAL, tan recetado en la infancia, como en la tisis y en todos los casos en que el organismo se halla debilitado ó exhausto, de las falsificaciones culpables y desprovistas de todo valor terapéutico que allí se espenden, declaramos que el papel que envuelve las botellas lleva en la pasta del papel, en filigrana, un dibujo geométrico con cartelas en las que se lee, en varias posiciones, el nombre DUSART. Rechácese como falsificadas las botellas que no tengan este requisito.

La asociación de dos sustancias ingratas producen una sustancia agradable, a la vista y al paladar.—[Desconfiense de las imitaciones.]—Granada 14 Octubre 1887.—He tenido ocasiones varias de apreciar los buenos resultados de la Emulsion Scott, que considero cual la preparación más feliz y adecuada para administrar el aceite de bacalao y los hipofosfitos en los muchos casos que resultan indicados tan preciosos medicamentos.

Dr. EDUARDO GARCÍA SOLA.

Anuncios de interés

Institutz inglesa. — De-sea nueva colocacion en Jerez. Posee con perfeccion la música y tiene larga práctica en la enseñanza. Dará excelentes referencias. Dirigirse a M. H., El Cuco.—Jerez de la Frontera.

GANGA. — A precios de fábrica.—Plateria Christoffe.—Metal blanco y plata.—Se ofrece al público todo lo que pertenece al ramo de plateria, como son bateas, cubiertos, candelabros, lámparas, centros, etc. Se presenta tarifa de la fábrica, dibujos y muestras. Representante, Angel Solis, Larga 37.

Coke y Carboncilla

PROCEDENTE DE ESTA FÁBRICA DE GAS. Desde hoy se vende dicho combustible al precio de 4 1/2 reales quintal. De cinco quintales en adelante se lleva a domicilio sin aumento de precio.

Los avisos se reciben en el Almacén de hierros, calle de Medina, donde hay tambien cocinas económicas.

ZULLA. — Se vende en el rancho de la Merced, por aranzadas y por cargas. Los vales en la calle Porvenir, núm. 18.

Muy interesante.—La exquisita manteca de vacas, fresca hecha diariamente, pura sin adulteracion de ningún género, según se ha comprobado en los análisis verificados en el Laboratorio Municipal de esta ciudad, se expende solo en los acreditados despachos de leche Plaza de Plateros núm. 1 y Corredera 18.

Consultas Médico Qui-rúrgicas bajo la direccion del profesor D. Adolfo Barra. Farmacia calle Larga, núm. 73. Los Lunes, Miércoles y Viernes de 1 a 3 de la tarde, gratis para los pobres.

Clases Pasivas de Ultra-mar.—Centro habilitacion.—Luis Caramé.—San Fernando.—Establecido el giro oficial entre las Cajas de Ultramar y la recientemente creada en el Ministerio del ramo, los retirados y pensionistas que tienen consignados sus haberes sobre las Tesorerías de Cuba, Puerto Rico y Filipinas podrán percibirlos por la península, obteniendo las ventajas de economía en los giros y regularidad en los pagos.

Este Centro, que tiene organizado de manera perfecta cuanto se refiere a reclamacion y cobro de pensiones, tramitacion de expedientes y demás asuntos de este género, se encarga de gestionar la traslacion del pago de las pensiones de Ultramar a la Caja establecida en Madrid, y del cobro y abono de estos haberes, en las más ventajosas condiciones. Única casa en la provincia que tiene organizado este nuevo servicio para las Clases pasivas de Ultramar. Luis Caramé.—Centro habilitacion de Clases Pasivas.—San Fernando.

COKE Y CARBONCILLA

4 reales quintal. DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7.

Segundo y Salvatella.—Consignatarios de buques, comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Aduana 27.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 19 ABRIL 1890. Servicio para el día 20.

Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones: El Comandante del mismo cuerpo, D. Hilario Pina de Souza. Hospital y provisiones: el mismo, primer capitán. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion. De O. de S. E., el Teniente Coronel ayudante Secretario, José de Echevarría.

Boletín Religioso

JUBILEO CIRCULAR.—Asio de San José. MAÑANA.—RR. de Espiritu Santo, SANTO DE HOY.—La Divina Pastora y Santa Inés de Monte Pulc. Vg. MAÑANA.—San Anselmo Ob. y Cf.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy, a las ocho, misa de comunión general para los terciarios, y a la tarde los acostumbrados ejercicios, terminando con procesion del Santo Patriarca.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS. Hoy Domingo, a las seis de la tarde, celebran los hermanos y terceros Servitas, de Nuestra Señora de las Angustias, sus ejercicios mensuales segun su instituto. Dichos ejercicios se aplican por el alma de nuestra hermana difunta la Sra. D.ª Josefa Montel y Danzy (q. s. g. g.)

A las ocho de la mañana será la misa de comunión. IGLESIA DE SANTO DOMINGO. La Venerable y antigua Hermandad de San José establecida canónicamente en dicha iglesia dedica al Santo Patriarca su titular un solemne setenario que dará principio el Lunes 21 de Abril despues del Rosario de oraciones.

Todos los dias estará de manifiesto Su Divina Majestad durante el ejercicio, y además habrá sermón, a cargo de los Reverendos Padres Dominicos. IGLESIA DEL ASILO DE SAN JOSÉ. La Congregacion de Hijas de Caridad de San Vicente de Paul establecida en dicha iglesia, celebra hoy Domingo, a las once de la mañana una solemne funcion para conmemorar la traslacion de las reliquias de tan gran Santo, haciendo en ella el panegirico el Sr. Dr. D. Baidemero de Lorenzo y Leal, canónigo de la I. L. Colegial. Por la tarde, antes de la Reserva, se dará la bendicion con su Divina Majestad.

ULTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Bruselas 18.—Se habian suscitado algunas dificultades acerca del ceremonial que debe observarse con motivo de la próxima venida a esta poblacion del célebre Enrique Stanley. Hoy han quedado aquellas resueltas acordándose que el Rey enviará dos oficiales del ejército a la frontera francesa para recibir al intrépido viajero y que otros le aguardaran en la estacion de Bruselas.

Sofia 18.—Circula una grave noticia. Se asegura que acaba de descubrirse una conjuracion que tenia por objeto poner en libertad al Mayor Fanizza y asesinar al primer ministro Stambuloff

Se añade que avisado este a tiempo consiguió desbaratar la trama y librarse de los conjurados.

LINEA DE VAPORES SERRA. Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico PEDRO, su capitán D. N. Gastein, saldrá para dichos puertos el Domingo 20 de Abril, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar, número 15, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.ª Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español GIJON, su capitán D. J. R. Canal, saldrá de Cádiz el Miércoles 23 de Abril a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.—En Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso 8.

Para New-York directamente.—La barca italiana EMILIA CIAMPA, su capitán D. O. Cañero, fundada en Cádiz y saldrá el 30 de Abril.—Admite carga. Para informes, sus consignatarios señores Otero y Ferro.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. DOMINGO 20. 6 de la mañana. 9 30 de la mañana. 11 de la idem. 2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

LUNES 21. 7 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la idem. 2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

TELEGRAMAS

Madrid 18, a las 5:25 de la tarde. Se dice que si el infante D. Antonio se ha ausentado sin licencia de sus gefes, será dado de baja en el ejército.

El Domingo acordará el gobierno la nueva combinacion de gobernadores.

En el Congreso se ultima la discusion sobre los créditos destinados a la marina.

Se propaga la agitacion socialista en Europa.

Continúan los temporales en la Peninsula. Consolidado, 75'50.

Madrid 18, a las 7 de la noche. Ayer salió para la Coruña el general Salcedo que va a cumplir el arresto que se le impuso.

Solo fué despedido por su asistente.

En el Congreso ha quedado aprobado el artículo 131 de la reforma electoral en las Antillas.

Esta «Agencia» ha averiguado las siguientes noticias relacionadas con el viaje del Infante D. Antonio. Este pidió pasar a un Regimiento de Húsares y quedar como supernumerario.

Continúan las cuestiones militares. Ayer se dijo en el Congreso—y conste que no hacemos más que referir lo que allí se decía y lo que ya anoche anunciaba un periódico ministerial—que el infante D. Antonio, comandante de caballería, y como tal sujeto a las leyes y ordenanzas militares, se habia ausentado de Madrid sin el correspondiente pasaporte.

Enterado de esta ausencia el coronel del cuerpo, dió parte al capitán general de Madrid y ambos fueron a hacer una visita a la infanta doña Eulalia, con objeto de enterarse de los motivos de tan repentino viaje.

También parece que esta ausencia se puso en conocimiento, además del señor ministro de la Guerra, del Sr. Sagasta y de

S. M. la reina, la cual parece que escribió una carta referente a este asunto a la infanta doña Eulalia.

Se decía que el infante D. Antonio habia marchado a Londres a alquilar una posesion para pasar el verano.

Otros decian que habia ido a París, y otros que a Córdoba y Sevilla.

Deciase también que un diputado republicano iba a interpelar al gobierno acerca de este asunto, y respecto a la solucion que pueda tener, decian algunos que acaso se diera de baja en el ejército al infante don Antonio.

Nosotros referimos lo que hemos oido, estando dispuestos a rectificar aquella parte de la noticia que no resulte exacta.

Los periódicos de Valencia El Correo y El Mercantil han sido llevados a los tribunales por el ministro de la Gobernacion por haber dado publicidad en sus columnas a trozos ó referencias de una carta del ex-gobernador de aquella provincia señor Friol.

La relacion de hechos inexactos que pueden ser por su indole constitutivos de delito, además del de abuso de confianza cometido haciendo públicos escritos de carácter privado, han movido al ministro a la determinacion adoptada.

El creera que con eso basta, pero dudamos mucho de que la opinion lo crea.

El infante obtuvo licencia del coronel de su Regimiento para venir a Madrid.

Una vez en la corte, S. M. la Reina le concedió el permiso para marchar a Londres.

El infante, acompañado de su esposa la Infanta Eulalia, visitará a Sanlúcar de Barrameda, París, Londres, Panticosa y Munich.

Mañana remitirá el Congreso su dictámen sobre los presupuestos de Cuba.

El Miércoles próximo dictaminará también el Senado sobre el proyecto de sufragio.

Mañana se tratará en el Congreso de la cuestion Benomar, del viaje del Infante D. Antonio y de la carta del ex-gobernador de Valencia señor Friol.

También se elegirá probablemente la comision que ha de entender en el aumento de los billetes del Banco de España.

En el Congreso se ha tratado la cuestion de suplemento de créditos de Marina.

El diputado Sr. Muñoz y Chaves, se ocupa extensamente del asunto, defendiendo el primitivo dictámen.

Contesta el diputado Sr. Canellas. El general Cassola se levanta a hablar para recoger algunas alusiones que le ha dirigido el Sr. Maura.

La comision de presupuestos ha hecho indicaciones de que convenia haya avenencia en la importantísima cuestion de los créditos de Marina, pero se han mantenido las diferencias de criterio.

Luego se ha examinado lo que restaba del proyecto de los presupuestos.

Madrid 18, a las 8 de la noche. Ha llegado a la Coruña el general D. Juan Salcedo que viene a cumplir el arresto de dos meses que le fueron impuestos por el fallo recaído en la sumaria que se le siguió a consecuencia de haber publicado una carta en «El País».

Ha tenido un recibimiento frio. Lo esperaban en la estacion el ayudante del capitán general del distrito y un oficial que iba seguido de un cabo.

Despues saludaron al Sr. Salcedo varios oficiales de los cuerpos de la guarnicion. Mañana sábado ingresará en el castillo para cumplir el arresto.

Se ha levantado en Valencia el estado de sitio.

Los alumnos de farmacia de la universidad de Valencia se han reunido dando gritos y voces frente a las diversas farmacias militares.

El Gobernador civil interino señor Sapiña, tuvo conocimiento de lo ocurrido personándose en el lugar del escándalo.

Ante las escitaciones del Gobernador los estudiantes se disolvieron pacíficamente.

El presidente de la República se embarcará en Tolon a bordo del acorazado «Formidable», capitana de la escuadra francesa, y escoltado por 16 buques de la misma y por la escuadra italiana compuesta de 4 se dirigirá a la isla de Córcega.

El acorazado español «Pelayo» tributará los honores de ordenanza al Presidente de la República. El comandante de aquel ha recibido instrucciones para felicitar personalmente al Sr. Carnot en nombre de la Reina Regente; pero como el «Pelayo» no ha completado su armamento, operacion que requiere bastante tiempo, no podrá convoyar al jefe del Estado en su viaje.

Madrid 19, a las 12:15 de la tarde. LOTERIA.—En el sorteo de la loteria verificado hoy han sido agraciados los números siguientes: 14.266 con 140.000 pesetas.—2.661 con 80.000.—4.035 con 40.000. Dos premios de 10.000 pesetas.—25.933.—6.122.

Premiados con 3.000 pesetas.—30.011 (Linea.)—3.871 (Cádiz.)—20.110.—30.117.—6.992.—27.382.—20.347.—9.779.—468.—24.671.—20.133.—5.734.—26.274 (Ceuta.)—26.875 (Ceuta.)—5.222.—25.428.—20.054.—22.618.—9.105.—24.439.—9.796.—1.382.—19.383.—24.293 (Jerez.)

Madrid 19, a las 4 de la tarde. «El Imparcial» de hoy se ocupa del viaje del Infante D. Antonio. Dice que el caso de que trata, guarda alguna analogia con los de Daban y Salcedo, y para que no se diga con razon que el castigo impuesto a estos generales ha obedecido a pasiones ó a resentimientos, el Gobierno debe hacer que se cumpla la ordenanza por lo que al Infante D. Antonio se refiere. Espresa «El Imparcial» que cuando un Príncipe entra en la milicia

debe aparecer ante los ojos de todos como espejo y modelo de oficiales y debe ser el primero que cumpla exactamente la ordenanza y la disciplina.

Añade despues el aludido periódico que entre el artículo 152 del Código Militar vigente que castiga con tres años de prision a quien abandona el destino y el 156 que dice que transcurridos dos meses sin presentarse a las autoridades el militar que haya abandonado el destino, perderá el empleo; es preferible este último artículo, puesto que la posicion social del Infante D. Antonio es brillantísima.

«El Correo Español», periódico tradicionalista, ha abierto una suscripcion para regalar un objeto de arte al Marqués de Cerralbo.

El plan parlamentario de hoy, es el siguiente: Asunto Benomar, carta del señor Friol y traslado a Canarias del asesor de Guerra que intervino en el asunto Daban.

Acaso se hable también de la cuestion del Infante D. Antonio.

El periódico «El Clamor» de Madrid afirma que le consta que el infante D. Antonio salió para el extranjero con uso de licencia.

Lamenta «El Clamor» que la prensa oficiosa no lo diga paulatinamente y por el contrario guarde reserva.

El rumor que ha corrido segun este periódico solo tenia por móvil y objeto el molestar a la familia real.

Madrid 19, a las 8:25 de la noche. En la sesion de esta tarde en el Congreso, el general Bermudez Reina, contestando a Garrido Estrada declara en union del Sr. Ministro de Fomento, que se ocupan de las obras de la estacion del Ferro-carril de Cádiz, las cuales se realizarán, sin desatender la defensa de la Plaza.

Segun noticias recibidas en Paris el catolicismo hace tales progresos en Prusia que se considera cercano el dia en que el elemento católico se sobreponga al protestante.

Dicen de Berlin que aunque están divididos los obreros respecto de la gran manifestacion anunciada para el 1.º de Mayo próximo, se cree que esta revestirá mucha importancia sobre todo en Prusia, Baviera y Sajonia.

Madrid 19, a las 8:30 de la noche. El infante D. Antonio llegará a Madrid mañana y marchará inmediatamente a Andalucía.

En el Congreso explanan los conservadores la interpelacion sobre la cuestion Benomar.

Los ministeriales niegan que haya crisis.

Espérase con gran interés el discurso del Papa sobre el socialismo.

«The Standard» afirma en un despacho de Berlin que Alemania va a entablar negociaciones con Portugal para fijar los límites de las posesiones africanas de ambas potencias. Consolidado, 75'50.

Madrid 19 a las 8:45 de la noche. En el Congreso, Garrido Estrada anuncia una interpelacion acerca de los abusos cometidos en la administracion provincial y municipal de Cádiz. Capdepon contesta que pedirá antecedentes y corregirá los abusos.

Anoche se celebró un gran banquete en el Palacio de la Bolsa dado por el Ayuntamiento de Marsella en honor del Presidente de la República. Asistían unas 400 personas.

El alcalde pronunció un discurso de carácter comercial más que político brindando por el Sr. Carnot.

Contestó este con otro cuyo texto publica la prensa de esta mañana. Aludiendo a la cuestion social que tan hondamente preocupa ahora a Europa entera dijo que Francia se ocupa preferentemente en todos los asuntos de interés social.

«Debemos estar orgullosos, añadió, del puesto que Francia se ha conquistado en este vasto dominio sin emplear más procedimientos que los de la libertad.»

«En las luchas económicas que perturban el mundo es preciso contar con la mision de todos los patriotas inspirados en la noble mision de servir los intereses de su país.» Estas palabras fueron acogidas con grandes aplausos.

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCIONES PARA HOY. A las tres LA GRAN VIA.—A las cuatro, DON POMPEYO EN CARNAVAL.—A las ocho, CERTÁMEN NACIONAL.—A las nueve, JUANITO TENORIO.—A las diez, LA CRUZ BLANCA.—A las once, EL SUICIDIO DE ALEJO.

Arrendamientos.

Se arrienda, en precio arreglado, la casa plaza Duque de Tetuan, núm. 14, toda ó por partidos y el principal de la casa calle del Carmen, núm. 16.—Darán razon, calle Arcos, núm. 2, almacén. 30-2

Se arrienda un granero bajo con las mejores condiciones en la calle Santa Isabel, núm. 11.—Puede verse á cualquier hora y para tratar de su ajuste en el escritorio de la bodega Pozo Olivár, número 16. 15-4

Se alquila un granero de 2.000 fanegas de cabida en la casa calle San Agustín, núm. 9.—Para tratar de su ajuste, en la misma casa, piso principal, izquierda. 9

En la casa calle Algarve núm. 8, se arriendan dos partidos en el piso principal con completa independencia uno del otro. Para más ajuste calle Cerrón número 25 primer piso. 8-8

Desde el día 24 de Junio próximo en adelante se arriendan las bodegas situadas en esta ciudad calle de la Carne, núm. 4, frente á la plazuela ó calle del Paralelo. Tiene patio y aguas de tempul, siendo utilizables para negociado de extracción de vinos. Informarán en la casa calle Medina, núm. 14, 16 y 18. 26

Se arrienda toda ó por partidos la casa calle de Francos, núm. 12.—En la misma darán razon. 11

Se arrienda la casa calle Luis Perez, núm. 3.—Informarán Francos, 12. 33

Anuncios.

PAJA DE TRIGO.

Se vende en el cortijo de Jedulla á los precios siguientes:
La carga de caballo. 12 reales.
La carretada. 80 »
La carrada. 120 »
Los vales se recojen en la calle de Caballeros, núm. 20, los días no feriados, de diez á cuatro de la tarde. Jerez 19 de Abril de 1890. 1

Buena ocasion,

En la calle de Evora, número 5, se ofrece al público un nuevo taller de plancha con brillo por el nuevo procedimiento de no echar ingrediente alguno que perjudique la prenda, garantizando esto al público. Se hacen camisas de caballeros á medida. Se enseña á cortar y planchar con brillo á precios convencionales. 15-5

Paja de trigo.

Trillada por yeguas, se vende en el rancho de la Merced. Los vales se recogerán en la calle Porvenir, núm. 18. 9

Leche de vacas.

Desde 1.º de Abril se abre al público un nuevo despacho en la calle Porvenir, núm. 3, á 30 céntimos el cuartillo. 11

EN LA NUEVA CASA DE PRÉSTAMOS, CALLE LETRADOS, NÚM. 2.

se venderán en subasta pública el Domingo 18 de Mayo de 1890, desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Septiembre caso de no redimirlos ni renovarlos sus dueños.

- 13212 Dos camisas 2'50
- 13213 Un vestido. 4'50
- 13216 Una saboneta 7'50
- 13217 Seis platos y mortero 4'50
- 13218 Una colcha 6
- 13225 Un lienzo colchon y colcha 3
- 13229 Un alfiler 3'75
- 13236 Dos chaquetas y dos chalecos 3'75
- 13245 Una boton dura 4'50
- 13251 Un perol 2'50
- 13271 Nueve libros 2'50
- 13280 Un pañuelo y pañuelo seda 3'75
- 13283 Un reloj 3'75
- 13293 Un vestido 3
- 13301 Una nagua 2
- 13307 Un pañuelo y otras prendas 3
- 13309 Un reloj níquel 4'50
- 13313 Un llamador 11'25
- 13316 Un llamador 7'50
- 13317 Un reloj 4'50
- 13339 Unas planchas y calzonas 2
- 13342 Un vestido enagua y sábana 4'50
- 13355 Una sábana y cabo género 2'25
- 13377 Un reloj 6
- 13395 Una camisa 2
- 13400 Un crucifijo, virgen y un tocadorcito 3'75
- 13401 Dos cabos género 3
- 13416 Un terno 4'50
- 13450 Cuatro pañuelos mantilla y dos velos 360
- 13456 Un pañuelo seda y otras prendas 3
- 13468 Un vestido 3
- 13471 Un alfiler cuatro anillos y argollas 9
- 13490 Una colcha 2'50
- 13497 Dos cuadros lienzo 3'75
- 13501 Unos botos y manta 11'25
- 13508 Dos chaquetas blancas 2'50
- 13510 Una red 2'25
- 13524 Tres calentadores 11'25
- 13526 Un vestido 2'25
- 13529 Una pañoleta y camisa 3
- 13537 Unos zarcillos y argollas 3
- 13543 Un almirez 2
- 13544 Una chaqueta y faja 3
- 13548 Un cabo género 2
- 13554 Un terno 15
- 13559 Una sarteneja 8
- 13562 Dos cuadros de lienzo 3'75
- 13564 Un peinador 3'50
- 13568 Una nagua y levitina 9
- 13570 Unos zarcillos de corales 11'25
- 13571 Una saboneta sin cristal 7
- 13572 Una capucha 3'75
- 13581 Un chaleco y bata 2'50
- 13598 Una colcha y enagua 3
- 13600 Una cadena 5'25
- 13613 Un cabo género y chaleco 4'50
- 13616 Dos pares de zarcillos y caja 11'25
- 13626 Dos anillos 3'75
- 13650 Una zuela de mano 2'25
- 13654 Un pantalón 3
- 13656 Dos cabos de géneros 2
- 13661 Una camisa y otras prendas 4'50
- 13670 Un cabo género 6
- 13678 Una sábana y fundas 3'75
- 13713 Una capa 15
- 13720 Un reloj 3
- 13724 Un vestido 11'25
- 13741 Una guadaña 6
- 13747 Un reloj 3'75
- 13760 Un vestido 2
- 13770 Una enagua y chaleco 2'50
- 13778 Unos botos 6
- 13802 Una colcha y rosario 7'50
- 13808 Un vestido y gabán 9
- 13809 Un pañuelo 4'50
- 13811 Un manto 7'50
- 13812 Un pañuelo 4'50
- 13815 Unos zarcillos 5
- 13820 Una chaqueta 3'75
- 13830 Unos zarcillos 7'50
- 13831 Una sombrilla 2
- 13832 Dos pares de zarcillos 33'25
- 13839 Unos zarcillos y anillo 5'25
- 13841 Cuatro herramientas de carpintero 2'50
- 13845 Un pañuelo y pañoleta 15
- 13846 Una colcha 3
- 13847 Una sombrilla 5'25
- 13851 Un reloj 15
- 13852 Un vestido 9
- 13856 Una enagua y pitillera 2'25
- 12863 Una enagua y prendas 3'75
- 13864 Una guitarra 4'50
- 13865 Tres pañuelos seda 7'50
- 13867 Un pañuelo 3
- 13868 Tres camisas y pañuelo 3'75
- 13871 Una enagua y otras prendas 3'75
- 13875 Un manto y velo 4'50
- 13886 Un terno de verano 3

Dionisio García Pelayo

ESTABLECIMIENTO DE GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

CALLE LARGA NÚMERO 9.

Habiendo recibido esta casa el completo y variado surtido de **Pañuelos de la China; bordados, lisos y ad-mascados**, lo pone en conocimiento de su numerosa clientela, advirtiéndole que no confunda esta casa con otras, por ser esta el **VERDADERO Y EXCLUSIVO DEPÓSITO** de este artículo.

Además tengo á su disposición el completo surtido de esta **ESTACIÓN**, tanto para **SEÑORAS** como para **CABALLEROS**.

Se hacen ternos á medida, con esmero y elegancia, desde 100 rs. en adelante.

PRECIOS FIJOS, VENTAS AL CONTADO

Calle LARGA, núm. 9.

NOTA—Para mayor garantía de los compradores, todos los géneros tendrán sus precios puestos con números claros é inteligibles.

14887 Cinco herramientas de carpintero 6	14401 Un terno 15	14498 Un pañuelo 2'50
13888 Cinco herramientas de carpintero 3	14405 Una camisa y cabo género 2'50	1452) Una nagua y prendas 3'25
13889 Veinte y tres herramientas de taller 3'75	14413 Una nagua y prendas 3	14532 Dos camisas 3
13895 Un vestido 6	14431 Dos cabos género 2'50	14535 Unos zarcillos 3
13908 Unas cortinas 3	14437 Una cómoda 30	14537 Un jirón palangana y florero 6
13911 Una hoya 3	14438 Una cuchara 7'50	
13914 Una lámpara y conchas 6'25	14448 Una sábana y fundas 2	
13915 Un vestido 6	14454 Un reloj 15	
13917 Un vestido 3'75	14457 Un pañoleta y otras prendas 3'75	
13919 Veinte y dos platos de diferentes clases 8	14472 Un anillo 2'25	
13920 Veinte y cuatro platos 6'25	14475 Tres cortinas 7'50	
13926 Unos botos 2'50	14486 Un pañuelo espuma 9	
13931 Un cabo género y sábana 4'50	14487 Dos gabanes 2	
13935 Unas cortinas pañuelo y chaqueta 9'25	14490 Cuatro cuadros 2'25	
13944 Un rosario, tres pares de zarcillos y un anillo 7'50		
13954 Un pañuelo 2'50		
13964 Un vestido cortinas y prendas 11'25		
13965 Una chaqueta y chaleco 2		
14004 Dos colchas 6		
14005 Una enagua y bata 3		
14025 Una camisa y ropa canastilla 3		
14033 Un rosario 5'25		
14037 Una nagua 2		
14053 Una nagua y cabo género 4'50		
14056 Una máquina coe-er de pie 52		
14060 Unos botos 4'50		
14065 Unos botos 3'75		
14066 Un vestido 6		
14074 Un pantalón y enagua 4'50		
14078 Un reloj 12		
14087 Un vestido 4'50		
14092 Dos mantos 2		
14094 Un cabo género 7'50		
14100 Una red 3		
14104 Tres anillos agujetas y un alfiler 30		
14108 Un sombrero 4'50		
14117 Un pañuelo y cabo género 3		
14123 Un cuadro 6		
14140 Un pantalón 2'50		
14141 Una pulsera 37'50		
14155 Un pañuelo espuma 6'25		
14165 Un cabo género 11'25		
14190 Una mesa de tocador 11'25		
14195 Dos cuadros 3		
14196 Un cabo género y prendas 5'25		
14207 Un pañuelo 3'75		
14209 Un pañuelo espuma 22'50		
14214 Tres camisas y vestido 3'75		
14217 Dos colchas y seis paños de sillones 7'50		
14226 Un reloj de sobremesa 22'50		
14227 Un anillo 2		
14235 Un pantalón 2		
14241 Una cortina 3'75		
14249 Tres vestidos 18'75		
14251 Un pañuelo 2'50		
14271 Un cabo género y prendas 3'75		
14274 Dos cuadros 6		
13276 Un vestido 2		
14280 Un vestido 2'50		
14299 Un pañuelo 2'50		
14312 Dos pañuelos 3'75		
14314 Un terno en corta 3'50		
14317 Un cabo género 2'50		
14320 Un vestido 6		
14329 Dos enaguas tres camisas y dos refajos 6		
14338 Un terno 11'25		
14342 Un terno y capa 18'25		
14346 Un pañuelo 5'25		
14354 Una argolla 2'25		
14356 Dos naguas 2		
14367 Un cabo género 2		
14368 Un cabo género 2'50		
14369 Una chaqueta 2'50		
14381 Un zagalejo 2		
14382 Un pañuelo 2		
14399 Una sábana y camisa 3'75		

Compañía General de Electricidad

EN BERLIN.

(EDISSON.)

CAPITAL DESEMBOLOADO, 22.000.000 DE MARGOS.

SUCURSAL EN ESPAÑA REPRESENTANTE EN LAS PROVINCIAS DE CÁDIZ Y HUELVA

PARA INSTALACIONES EN LAS PROVINCIAS DE CÁDIZ Y HUELVA

LEVI Y KOCHERTALER.—MADRID.

D. F. L. CEPERO

INGENIERO, JEREZ.

Suministro de material completo para estaciones centrales de luz eléctrica á corriente continua, como calderas, máquinas á vapor, turbinas hidráulicas, dinamos, aparatos de medida, cables, alambres, conmutadores, cuadros de distribución, lámparas de incandescencia y de arco, aparatos domésticos.

Para transmisión de fuerza á distancia, ofrecemos electro-motores con gran efecto útil. Traction eléctrica de tranvías (sistema Sprague). Nos encargamos de la construcción de obras de instalación eléctrica en su totalidad, entregando las estaciones á sus empresarios en completa funcion. Para presupuestos y proyectos, dirigirse al

REPRESENTANTE EN LAS PROVINCIAS DE CÁDIZ Y HUELVA

D. F. L. CEPERO,

Ingeniero.—Jerez de la Frontera.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

MORENO Y QUINTANA

CÁDIZ.

PRECIO FIJO.—TELEFONO NÚM. 60

Primera Exposicion Especial del año el 10 actual.

Surtido general en telas de seda, lana y algodón para trajes de señoras.—Notables modelos en confecciones.—Chales fantasie.—Pañolería de la China.—Jerseys alta novedad.

Gran coleccion de esteras de Manila.

DANIEL CORTEZO Y C.ª, EDITORES.—BARCELONA

ARTE Y LETRAS

SUSCRICION PERMANENTE.

SECCION 1.ª—BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCION 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieve y profusamente ilustrado: 8 rs

ESPAÑA.

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion, 4 rs.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso úm. 15.

SERAFIN FERNANDEZ.

2, MANZANARES, 2.—CÁDIZ.

Móstricos hidráulicos de **Escofet Fortuny y C.ª**—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de **Zumaya Portland Inglés**, marca **WOULDAM**.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones marmol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuartos.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA, CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

VUELAS ESTAMPADAS NOVEDAD DE 7 Y 8 RS. DESDE 3 1/2 VARA

GALVEZ, SERRANO Y C.ª

CONSISTORIO, 14

FRENTE AL AYUNTAMIENTO

Anuncian y ofrecen con gusto el nuevo y estenso surtido de abanicos y antucas gran novedad, así como las telas propias para la presente temporada, en trajes combinados para señoras pura fantasía y vuelas estampadas dibujos novedad á precios hasta ahora desconocidos.

ABANICOS FANTASIA DESDE 16 RS.

LANAS DOBLE ANCHO CUADROS Y LISTAS, Á 3 RS.

ANTUCAS SEDA GRAN NOVEDAD DESDE 20 REALES HASTA 160.

La Union y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Subdireccion é Inspeccion de Andalucía

Habiendo cesado D. Rafael de Latorre en el cargo de agente de esta compañía han sido nombrados representantes de la misma, los Sres. **D. José Benitez Mellado y hermano**, domiciliados en Jerez de la Frontera, calle Corredera, núm. 39.

4187 **GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Escíbase la Verdadera Solución de CLIN y Cia. de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas que venales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y Bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.